Agencia de Vivienda y Rehabilitación de Andalucía
CONSEJERÍA DE FOMENTO, INFRAESTRUCTURAS
Y ORDENACIÓN DEL TERRITORIO

ANTEA SPA S.L.
D. Joaquín Caro Ledesma
C/Innovación n° 2, P.I. PISA
41927 MAIRENA DEL ALJARAFE (SEVILLA)

Expte.: 2018/005902

JUNTA DE ANDALUCIA
CONSEJERÍA DE FOMENTO, INFRAESTRUCTURAS Y ORDENACIÓN DEL TERRITORIO
Agencia de Vivienda y Rehabilitación de Andalucía
SALIDA
12 AGO. 2019
Registro General
17727
Sevilla

Asunto: CONTRATACIÓN DEL SERVICIO DE PREVENCIÓN AJENO PARA LAS ESPECIALIDADES TÉCNICAS DE VIGILANCIA DE LA SALUD PARA AVRA.

En relación con la licitación indicada, la Mesa de Contratación designada con ocasión de la misma, en sesión celebrada el día 2 de agosto de 2019, ha adoptado el siguiente acuerdo respecto de la oferta presentada por la entidad que usted representa:

***"REQUERIR** a las empresas **ANTEA SPA, PREVING CONSULTORES Y QUIRÓN PREVENCIÓN** para que presenten la declaración de centros de trabajo de acuerdo a lo recogido en el Anexo IX de los PCAP, punto 2."*

El anexo IX establece: "*Se acreditarán, los centros de los que dispone para la ejecución de los trabajos objeto del presente contrato de servicios, mediante la presentación de un **documento firmado en el que se relacionen los centros propios o concertados**, indicando dirección y localidad, habilitados para la realización de exámenes de Vigilancia de la Salud en las localidades de ALGECIRAS, ALMERÍA, BAZA, CÁDIZ, CÓRDOBA, GRANADA, HUELVA, JAÉN, JEREZ DE LA FRONTERA, MÁLAGA, MARBELLA, PUERTO DE SANTA MARÍA, SEVILLA, ÚBEDA*".

La documentación solicitada deberá ser presentada en el Registro de los Servicios Centrales de AVRA, sito en calle Pablo Picasso n.° 6 (41018 Sevilla) antes del **23 de agosto de 2019 a las 12:00 horas.**

Para cualquier duda o información al respecto puede ponerse en contacto con la Secretaría de la Mesa a través del siguiente número de teléfono 955.405.187.

EL PRESIDENTE DE LA MESA DE CONTRATACIÓN

Jaime Valenzuela Bruque

Código Seguro de verificación:lpqNUEkjkSU1YJ4t9BYXgA==. Permite la verificación de la integridad de una copia de este documento electrónico en la dirección: https://www.juntadeandalucia.es/avra/verifirma
Este documento incorpora firma electrónica reconocida de acuerdo a la Ley 59/2003, de 19 de diciembre, de firma electrónica.

FIRMADO POR	JAIME VALENZUELA BRUQUE		FECHA	11/08/2019
ID. FIRMA	ws051.juntadeandalucia.es	lpqNUEkjkSU1YJ4t9BYXgA==	PÁGINA	1/1

lpqNUEkjkSU1YJ4t9BYXgA==